



## RESOLUCIÓN

ORGANO COMPETENTE:	Concejalía Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	RECURSOS HUMANOS
TIPO Y Nº DE EXPTE:	2024-RHSEL-35
ASUNTO:	2024-RHSEL-35 Listado DEFINITIVO personas admitidas y excluidas proceso COBERTURA INTERINA AYUDANTE DE ARCHIVO

### Antecedentes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el de 21 de enero de 2025, se adoptó acuerdo aprobando la convocatoria y bases para la cobertura interina de un puesto de ayudante de archivo, mediante oposición libre.

Dichas Bases fueron publicadas en la Web del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, abriéndose plazo de diez días hábiles para la presentación de solicitudes desde el 27 de enero al 7 de febrero de 2025, ambos inclusive, tal como contempla la Base 3.3º de las Bases Específicas.

Mediante Resoluciones 2025/703 de 12 de febrero de 2025 se aprobó la lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo, abriéndose plazo de diez días hábiles a efectos de subsanaciones y alegaciones, desde el 13 hasta el 26 de febrero de 2025

Al respecto, proceden las siguientes

### Consideraciones legales

Primero.- La Base 4 del proceso selectivo que nos ocupa establece que:

4.1. Expirado el plazo de presentación de solicitudes, a la Concejalía Delegada de RR.HH, dictará Resolución declarando aprobada la lista provisional de personas admitidas y excluidas, con indicación de la causa de exclusión, publicándose en la web municipal [www.ssreyes.org](http://www.ssreyes.org), y concediéndose un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la Resolución citada, a fin de subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o su no inclusión expresa

4.2. Transcurrido el plazo de subsanación, se dictará un nuevo Resolución que contendrá la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, así como la fecha, lugar y hora de realización del ejercicio de la oposición y la composición nominal del Tribunal Calificador, con sus respectivos suplentes.

## OTROS DATOS

Código para validación: **AZOSR-HO3RB-VR2CA**  
Página 2 de 4

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
 1.- OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, Recursos Humanos - Director, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 18/06/2025 11:34  
 2.- NURIA CASTRO CRESPO, Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 18/06/2025 13:22  
 3.- YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 18/06/2025 14:14

## ESTADO

**FIRMADO**  
18/06/2025 14:14

Segundo.- Que la Concejalía Delegada de RR.HH ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene Delegadas, por acuerdo de la JGL número 2/244/2023, en la sesión celebrada el día 23 de junio de 2023.

En virtud de lo que antecede y concluso el expediente se formula la siguiente propuesta de

RESOLUCIÓN

Primero.- Aprobar las listas definitivas de personas admitidas y excluidas

## Admitidas

Nº ORDEN	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	AMARILLA	ARZAMENDIA	AMILCAR JOSUE	*5558*
2	AMONDARAIN	ESTENAGA	JON	*3217*
3	ARROYO	CASCOS	SILVIA	*8160*
4	BOYANO	ALONSO	ELENA	*1640*
5	BRIS	GARRIDO	LUCIA	*4079*
6	CALVO	CALVO	JOSE BERNARDO	*0435*
7	CONDES	FERNANDEZ	JESUS MIGUEL	*3852*
8	CRISTOBAL	QUEROL	GEMA DESIREE	*4922*
9	DE LA VILLA	FUENTENEbro	ISABEL	*0993*
10	DOBLADO	DIAZ	VICTORIA	*2947*
11	ELISA	CASAL	JIMENEZ	*6364*
12	GARCIA	HERRANZ	MARINA	*0370*
13	GONZALEZ	LOPEZ	RODRIGO	*9636*
14	GRIJUELA	CRESPO	LAURA	*9524*
15	HERRANZ	HERNANDEZ	RAQUEL	*3131*
16	JIMENEZ	OLMOS	MARIA DEL PILAR	*3069*
17	LAFUENTE	ANGEL	MANUEL	*1094*
18	MARQUES	GALEOTE	MIRANDA	*2583*
19	MARTIN	CALVO	PATRICIA	*8641*
20	MARTIN	HERNANDEZ	CARLOS	*3900*
21	MELENDRO	JIMENEZ	TOMAS	*0301*
22	MORENO	LORENZO	SERGIO	*1124*
23	PALENZUELA	ZANCA	JULIA	*9856*
24	PELAEZ	BERZAL	RAQUEL	*8470*
25	ROLDAN	MORCILLO	DAVID	*1111*
26	SANCHEZ	CAMACHO	ALBERTO	*6122*
27	SANCHEZ	GARCIA	GABRIEL	*8504*
28	SANZ	SEGOVIA	LAURA	*2341*
29	SEGURA	ROMERO	LAURA	*0229*
30	SUTIL	GONZALEZ	ANA	*8149*



## Excluidas

Nº	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	HERNANDEZ	CUENCA	ELISA	*5150*	1
2	LIMONES	SANCHEZ	ANTONIO JESUS	*4035*	2
3	PELAEZ	MATEOS	DIEGO	*0693*	1

Leyenda

- 1-Falta justificante de pago de Tasas o del pago reducido de las mismas  
2-Titulación o autorización de consulta.

Segundo.-El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas estará compuesto por los/las funcionarios/as que, a continuación, se relacionan:

Presidente/a:

Titular- Mª José Lara Navacerrada

Suplente- Óscar Alberto Campelo

Vocales:

Vocal- Alfonso Ruiz Cagigal

Suplente- Ana Araceli Sebastián Maldonado

Vocal- Cristina Carbonero Herrero

Suplente- José María Llorente Galán.

Vocal- Ana María Gutierrez de los Ángeles.

Suplente- Mª Mar Esteban Sanz

Secretaría:

Titular: María Jesús Jiménez Rubio

Suplente: Paloma Cuesta Alonso

Los/las aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, y éstos abstenerse, cuando concurren las circunstancias previstas en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tercero.- Fase de oposición – Primer y único ejercicio

Los /las aspirantes admitidos/as y los/las miembros del Tribunal quedan convocados/as para el día 30 de junio de 2025, a las 10,00 horas, en el Centro Municipal de Formación Ocupacional Marcelino Camacho, Avenida Ramón y Cajal, 5, 28703, San Sebastián de los Reyes, para la celebración del primer u único ejercicio de la fase de oposición previsto en las Bases de la Convocatoria.

Los/las aspirantes deberán acudir provistos/as de DNI y bolígrafo azul.

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en la página web municipal <http://www.ssreyes.org>.

Director General de Función Pública y Evaluación

## OTROS DATOS

Código para validación: **AZOSR-HO3RB-VR2CA**  
Página 4 de 4

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :  
1.- OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, Recursos Humanos - Director, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 18/06/2025 11:34  
2.- NURIA CASTRO CRESPO, Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 18/06/2025 13:22  
3.- YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 18/06/2025 14:14

## ESTADO

**FIRMADO**  
18/06/2025 14:14

El documento electrónico ha sido aprobado por Recursos Humanos - Director (OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES, a las 11:34:49 del día 18 de Junio de 2025. OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, por Concejalía Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo (NURIA CASTRO CRESPO) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 13:22:13 del día 18 de Junio de 2025. NURIA CASTRO CRESPO y por Secretaria General del Pleno (YOLANDA DUART ROSA) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 14:14:18 del día 18 de Junio de 2025. YOLANDA DUART ROSA. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idfirma=1>



Visto cuanto antecede

**RESUELVO:**

Aprobar la propuesta en sus propios términos.

Procede la transcripción de este Decreto en el Libro correspondiente.

Concejalía Delegada de Innovación y  
Empleo, Recursos Humanos,  
Organización y Calidad y ConsumoYolanda Duart Rosa  
Secretaria General del Pleno actuando  
como  
Titular del órgano de apoyo a la JGL  
(Disposición Adicional 8ª Ley 7/85 de 2 de abril)

San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.